



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original
26-11-18

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0321

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 25 de Noviembre de 2018.

C. Pedro Rodríguez Valencia

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] Inhumado el día 17/Enero/2004 y del Adulto [REDACTED] inhumado el día 29/Abril/2009 en la fosa # 142.A con Alineamiento "3A"-1 -6 -5.B del *panteón 20 de Noviembre* para que sean Exhumados y Reinhumados junto con el cadáver del Adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

